

Estrategias y fundamentos del discurso alfonsí: una tentativa de romper con el *topos* literario de la especularidad

MARTA LACOMBA

*Universidad Michel de Montaigne - Bordeaux 3
Francia*

Resumen: Incluso antes de su llegada al trono, Alfonso X (1252-1284) emprendió una amplia labor de recopilación, traducción y reescritura de obras, tanto jurídicas, históricas como científicas. Numerosos estudios han subrayado tanto la coherencia de este proyecto como su funcionalidad política, en la medida en que dibuja un nuevo marco de relaciones en el reino y en la corte. En este trabajo, basado en la producción historiográfica y en parte de las obras científicas elaboradas en el *scriptorium* de Alfonso X, se intentará mostrar que esta producción textual supone una renovación, no sólo en el ámbito político sino también discursivo, y no sólo por la ruptura que supone la utilización del castellano. El análisis de prácticas tales como la compilación, la reescritura y la traducción, que remitirían en principio a una clara continuidad con la tradición textual anterior, permite por el contrario tomar la medida del salto cualitativo que representa la obra alfonsí en cuanto al sentido mismo que se le da a la escritura. La interpretación a la que se pretende llegar es que, si bien los colaboradores regio compilan, reescriben y traducen, la perspectiva desde la que el rey, considerado como autor de las obras, ordena los saberes que estas actividades producen, supone romper con el *topos* fundador de gran parte de la literatura medieval, la metáfora del espejo, según la cual el libro revela la verdad en la medida en que revela y refleja el mundo, es decir el orden divino.

Palabras clave: Alfonso X – reescritura – traducción – aristotelismo – crónicas.

Abstract: Even before he reached the throne, Alfonso X (1252-1284) undertook a large task of compilation, translation and rewriting in order to create legal, historical and scientific works. Many studies have already stressed the fact that the all project is absolutely coherent since it configures a new frame for political relations for the kingdom and also for the court. The purpose of this paper, based on the historical and scientific output created in the royal *scriptorium*, is to prove that these texts imply a renovation, not only in the political field, but also in a discursive sphere. The reasons for this renovation do not exclusively depend on the fact that the language chosen is Castilian. By analyzing practices such as compilation, rewriting

and translation, which could be apparently related to a textual tradition, it is possible on the contrary to realize the qualitative gap produced by the alfonsine work, regarding the meaning of writing itself. My hypothesis is that, even if the process executed by the alfonsine collaborators can be described as compiling, translating and rewriting, the king's will puts these activities in a new order that means a break with the *topos* of the mirror. This metaphor contains the medieval thought according to which the book reveals the truth as long as it reveals the world, that is, the divine order.

Keywords: Alfonso X – rewriting – translation – aristotelism – chronicle.

Alfonso X accede al trono en 1252. El llamado «proyecto cultural alfonsí» puede sin embargo darse por empezado antes. Se suele adscribir esta ingente tarea —que abarca tres campos principales, la historia, la ciencia (en su vertiente astronómico-astroológica) y el derecho— al movimiento enciclopedista, uno de cuyos máximos representantes fue Vincent de Beauvais¹. Teniendo en cuenta la gran labor realizada en lo que se refiere a compilación y traducción, esto es evidentemente cierto y no necesita ningún tipo de precisión. Lo que sí que tal vez requiera algún tipo de matiz es la manera en la que Alfonso X utilizó estas dos herramientas básicas de la escritura y la reescritura medieval, la compilación y la traducción. Mi propósito será aquí intentar demostrar que, haciendo aparentemente lo mismo, compilar y traducir, el rey Sabio no se inscribe plenamente en el paradigma literario en vigor. En efecto, se produce aquí un intento de romper con el *topos* de la especularidad, uno de los fundamentos del sistema de representación medieval, central en el agustinismo neoplatónico.

Partiendo de un verdadero cuerpo a cuerpo con los textos, de una lectura de las obras historiográficas y científicas, así como de los prólogos alfonsíes, y acudiendo puntualmente a las *Siete Partidas*, intentaré proponer una interpretación sistematizada sobre qué significa compilar, traducir y más ampliamente, escribir y crear. Para mostrar lo que está haciendo Alfonso X, tomaré a veces como contrapunto lo que no hace, es decir, una obra del mismo género pero de otra factura. Trataré esta cuestión en tres partes, me referiré primero a la compilación, a través de la *Estoria de España*, después pasaré a la traducción, centrándome en el *Lapidario*, y terminaré con el análisis de algunas estrategias prologales, que ponen de manifiesto el papel del autor.

Comenzaré pues por la *Estoria de España*. Dejando aquí de lado la espinosa cuestión de la “silva textual”, para retomar la expresión de Diego Catalán, formada por las diferentes versiones de esta obra, me centraré aquí en la variante de la *Estoria de España* que cabe denominar *Versión de ca. 1283*, por haber sido redactada en esas

¹ El espíritu enciclopédico del siglo XII llega en efecto a su apogeo en el XIII, con el *Speculum mundi* de Vincent de Beauvais. Por otra parte, cabe señalar que una de las fuentes más utilizadas, aunque nunca citada de forma explícita, en la historiografía alfonsí es precisamente una obra de Vincent de Beauvais, el *Speculum historiale*; véase L. Chalon, “Comment travaillaient les compilateurs”, p. 292, e I. Fernández-Ordóñez, *Las “Estorias” de Alfonso X el Sabio*, pp. 71-95.

fechas, bajo el impulso directo de Alfonso X². Unos años después, en 1289, bajo Sancho IV, se lleva a cabo una nueva versión de la *Estoria de España*, que servirá aquí de elemento contrastivo. Empezaré por esta última obra. Lo más notable, en lo que al discurso sobre la compilación se refiere, es que la *Versión de 1289* muy rara vez cita sus fuentes. Por el contrario, recurre de manera casi sistemática a la fórmula introductoria “dize la estoria”. Esta forma de abrir los capítulos, de forma aparentemente simple y transparente, está construyendo en realidad dos tipos de relaciones textuales. En primer lugar, se están equiparando las voces de todas las fuentes y creando, a partir de lo múltiple y heterogéneo, una falsa univocidad. En segundo lugar, se está instaurando una identificación entre la historia que se está escribiendo y esa supuesta “estoria” homogénea, unívoca y verdadera que la *Versión de 1289* pretende no estar sino reproduciendo.

La *Versión de ca. 1283* de la *Estoria de España*, redactada pues en el *scriptorium* alfonsí, opera de un modo radicalmente opuesto. Primero, cita continuamente a sus fuentes. Pero, sobre todo, las cita incluso para contraponerlas, jerarquizarlas y elegir entre ellas, como lo muestra el ejemplo siguiente. Cuando, tras el asesinato de Sancho II a manos de Vellido Dolfos, este último huye hacia Zamora, el Cid lo persigue, con tanta precipitación que no se calza las espuelas. Llega a las puertas de la ciudad cuando éstas se están cerrando tras el traidor. Sin embargo, continúa la crónica, consigue herirlo con su lanza: “[...] metiose con el por medio de las puertas adentro, e dizen, que le mato y el cauallo, e que oviera a el muerto si non por las espuelas que non traye [...]”³.

Se observa aquí un distanciamiento de la *Versión de ca. 1283* con respecto a la fuente que venía siguiendo, distanciamiento que se confirma, puesto que inmediatamente después recurre a otra fuente, el *De Rebus Hispaniae* de Rodrigo Jiménez de Rada⁴: “Pero dize el arçobispo don Rrodrigo que non le pudo alcançar por las espuelas que non traye mas que le siguio fasta las puertas de la villa”⁵.

Pero además de recurrir a otra fuente, considera que esta aporta “lo mas cierto” y justifica las razones de esta elección a través de una verdadera argumentación: si el Cid hubiera herido a Vellido Dolfos y hubiera matado a su caballo como se ha dicho, nada hubiera podido impedir que también lo matase a él⁶. La *Versión de ca. 1283* propone por lo tanto dos versiones de un mismo hecho, elige entre ellas y justifica el porqué. Ahora bien, ese mostrar la tramoya del proceso de compilación, ese producir un discurso sobre el quehacer del compilador, hace que se muevan las líneas y los focos. En la *Versión de 1289*, la luz está puesta sobre la representación de una verdad consensuada, esa “estoria” que se convierte en verdad al pretender y por pretender no estar

² Sobre la denominación *Versión de ca. 1283*, véase, M. Lacomba, *Au-delà du Cantar de mio Cid*, pp. 32-34.

³ M. de la Campa Gutiérrez, *La Estoria de España*, p. 447.

⁴ La obra de Jiménez de Rada constituye, junto con el *Chronicon Mundi* de Lucas de Tuy, uno de los pilares textuales de la *Estoria de España*.

⁵ M. de la Campa Gutiérrez, *La Estoria de España*, p. 447.

⁶ *Idem*, pp. 447-448.

creando sino transmitiendo. La *Versión de ca. 1283*, los proyectores están puestos en quiénes deciden qué es, no ya verdad, sino “lo más cierto”, lo más verosímil y por qué. A mi modo de ver, esto no debe considerarse como un indicio de una actitud pre-científica, sino más bien como el cuestionamiento de ciertos paradigmas literarios. En cierto modo, se rompe con un pacto ficcional que consistiría en hacer como si la compilación y la reescritura no fueran creación. Aquí, al mostrárenos los bastidores, los decorados y el telón, resulta difícil pasar por alto el papel del director de escena. En el fondo, eso es lo que se está queriendo mostrar: que sí hay alguien moviendo los hilos.

Pasando a la segunda parte, ese mostrar la otra cara del tapiz también aparece en lo que se refiere al discurso sobre la traducción. Me centraré aquí en el *Lapidario* y, como contrapunto, en la *Semeiança del Mundo*⁷. Esta última obra, fechada entre 1173 y 1223, resulta de la compilación y traducción de la *Imago Mundi* y las *Etimologías* de Isidoro de Sevilla⁸. Se puede establecer una triple cercanía entre las dos obras. Cronológica, puesto que el *Lapidario* alfonsí se redactó hacia 1250, temática —las dos obras abordan las propiedades de las piedras— y textual, ya que en ambos casos se trata de traducciones. En lo que respecta al discurso sobre la traducción, la *Semeiança del Mundo* se escuda, como la *Versión de 1289*, en el tópico de la especularidad. Pretende limitarse a proponer una simple transposición al castellano del contenido de las obras latinas. Lo cual no puede entenderse sino como un pacto, puesto que se está construyendo una sola obra a partir de dos textos latinos. Así, el *incipit*, a pesar de ser una traducción casi palabra por palabra del *incipit* de la *Imago Mundi*, se presenta sin embargo como si fuera una traducción del de las *Etimologías*⁹. Por lo tanto, no hace lo que dice que hace. Con esto quiero apuntar que los prólogos, ya sean de obras científicas, aportan ante todo la propuesta de un pacto de lectura. Por lo tanto, al reducir la labor del traductor a lo fatigoso de la tarea, se está pues asumiendo y reivindicando el tópico de la supuesta traducción *verbum e verbo*¹⁰. Por el contrario, el prólogo del *Lapidario*, sobre el que volveré más adelante, utiliza el *topos* del libro como saber escondido para poner de manifiesto el papel de Alfonso en su recuperación y difusión, que pasa, evidentemente por hacerlo traducir¹¹. Traducir, como compilar, están estrechamente relacionados, en la escritura alfonsí, con la iniciativa y la voluntad del autor.

⁷ Remito a algunas de las conclusiones expuestas en M. Lacomba, “La articulación de un discurso científico en castellano”, pp. 341-365.

⁸ El llamado *Lapidario* es en realidad un conjunto constituido por cuatro tratados sobre las piedras. Me centraré aquí en el primero de ellos. En cuanto a la *Semeiança del mundo*, véase la edición citada, pp. 10-11.

⁹ Sobre la relación entre la *Semeiança del mundo* y sus fuentes, véase la edición citada, pp. 11-14.

¹⁰ “Et maguer que es grand lazerio e grand estudio en trasladar lo de latin en romance [...]”, *Semeiança del mundo*, pp. 52-53. El tipo de traducción *verbum e verbo*, frente a la que corresponde a una interpretación de sentido (*sensus e sensu*), es el más extendido en la edad media, véase J. Hamesse, “La terminologie latine des traducteurs médiévaux”, p. 1467.

¹¹ Este *topos* articula toda la progresión narrativa del *Lapidario*, que cuenta precisamente cómo nace esta obra, cómo se pierde y cómo obra Alfonso para recuperarla. Se dice que el libro “*finco como perdido*”, estaba “*ascondido*”,

Sobre la traducción, es necesario marcar otra diferencia entre ambas obras, relacionada con el nombre que se propone para las piedras. Existe una notable diferencia en cuanto a motivación del significante se refiere. En la *Semeiança del mundo*, las tres cuartas partes de los nombres de las piedras se dan en latín, y resultan pues para un lector no versado en esta lengua nada más que etiquetas. En cambio, el *Lapidario* proporciona, en un 66% de los casos, una motivación para los nombres de las piedras. A ello hay que añadir los casos (un 23%) en los que el *Lapidario* da una verdadera traducción en castellano del nombre de las piedras. Es decir, que tan sólo en un 11% se dejan nombres que nada evocan para el lector castellano. El traductor opera pues aquí para acercar el original al destinatario. Sin duda, cabe relacionar esta actitud con la voluntad de hacer del castellano una nueva lengua del saber, equiparable con el latín¹². Sin embargo, más allá de este dato concreto, cabe interpretar esta motivación de los significantes como posicionamiento con respecto a la traducción, asumida aquí no sólo como resultado sino como acción. Los demás prólogos a las traducciones científicas alfonsíes confirman esta característica¹³. Se evoca la obra traducida pero también el proceso, a través de los verbos “tornar” y “traslatar”, y del sustantivo “trasladamiento”¹⁴. Por ello aparecen también los traductores, con su identidad y su función, como Yehuda Mosca, un judío que está al servicio del rey, designado como alfaquim (en el *Libro de las Cruces*) y físico (en el *Lapidario*). Es decir que no sólo se intensifica la tarea del traductor, sino que se produce un reflexión sobre esta tarea, que insiste sobre la conciencia de su no transparencia. Traducir es hacer, un hacer que requiere la intervención un especialista y que está orientado hacia un fin. Traducir y compilar siguen siendo traducir y compilar, lo que se modifica es el discurso que se produce sobre estas dos variaciones de la reescritura, que sería el verdadero pilar de la creación medieval.

Ahora bien, si desde una perspectiva digamos positivista, las obras alfonsíes son también reescritura, si se puede decir que el *Lapidario* “hace” lo mismo que la *Semeiança del Mundo* o la *Versión de 1283* lo mismo que la *Versión de 1289*, la diferencia estriba en que lo hacen desde otro lugar. Aunque la *Versión de 1282-84* y el *Lapidario* recurren y en parte asumen la metáfora del espejo —es decir la revelación del pensamiento simbólico, basado en la correspondencia entre diferentes planos de la realidad, entre lo celeste y lo terrestre, entre lo invisible y lo visible, entre macrocos-

Lapidario, pp. 18-19. También el prólogo del *Libro de las cruces* se funda en este topos: “dos cosas en el mundo que mientras son escondidas non prestan nada et la una es el seso encerrado que non se amostra, et la otra thesoro escondido en tierra”, *Libro de las Cruces*, p. 1.

¹² Esto queda confirmado por el hecho de que los tratados árabes aquí contemplados se traducen directamente al castellano, sin pasar por el latín. El *Libro conplido en los iudizios de las estrellas* fue traducido después al latín por Egidio de Thebaldís y Pedro de Regio, véase Hilty, G., “El libro conplido”, p. 15.

¹³ Los prólogos aquí analizados serán los del *Lapidario*, el *Libro de las Cruces*, y el *Libro conplido en los iudizios de las estrellas*.

¹⁴ *Libro conplido en los iudizios de las estrellas*, p. VII.

mos y microcosmos, etc.— lo están también vaciando de su verdadera sustancia, como se verá en la tercera y última parte.

Debe pues leerse desde una perspectiva metafórica y especular el hecho de que se afirma —y no podía ser de otro modo— que el rey no es sino el vicario de Dios, como lo pone de manifiesto, por ejemplo, el prólogo del *Libro conplido* donde Alfonso es “por la gracia de Dios rey de Castiella” y donde se expresan “laores e gracias” a Dios por haberse dignado a hacer reinar a un señor de tales cualidades¹⁵. Asimismo, cabe mencionar como elemento de subordinación de lo humano a lo divino, el que, en este mismo prólogo, el saber aparezca como una manifestación de ese orden supranatural, puesto que el camino que conduce a él lleva a la alabanza y glorificación de Dios (“a laudor e a gloria del nombre de Dios”). Sin olvidar que la primera de las *Partidas* está dedicada a Dios, a la justicia y al derecho canónico.

Pero, por otro lado, se expresa la necesidad de una participación del Alfonso X, como rey y como autor, para que armonice esos dos mundos. Así lo pone de manifiesto el recurso a dos tópicos sobre pérdida del saber (el del libro como tesoro escondido y el de la *pauper latinitas*): para subsanar esas pérdidas se requiere la intervención del rey Sabio¹⁶. El prólogo del *Libro de las Cruces* es muy claro al respecto, puesto que Alfonso: “siempre se esforço de alumbrar et de abiuar todos los saberes que eran perdidos al tyempo que Dyos lo mando regnar en la tierra”.

Y en el prólogo del *Libro conplido*, se nos dice que: “Alfonso [...] amo e allego a ssi las sciencias [...] e alumbro e cumplio la grant mengua que era en los ladinos por defallimiento de los libros de los buenos philosophos”.

Se está aludiendo aquí claramente a la necesidad de recuperar, es decir de traducir saberes que se consideraban perdidos, o ignorados, por el Occidente latino. Y eso es precisamente lo que viene a continuación: “Yhuda fi de Mosse Alcohen [...], fallando tan noble libro [...] por mandado de antedicho nuestro sennor [...] traslato-lo de lengua arauiga en castellana”.

Y la razón por la cual se debe traducir y difundir el *Libro conplido* es: “[...] porque el qui leyere en el y fallara conplimiento de lo que pertenesce en los iudizios de las estrellas”.

Es decir que, al ordenar esta traducción, el rey está propiciando que el orden estelar pueda ser utilizado para determinar la eficacia del mundo terrestre, puesto que de eso trata la astrología. Así queda claramente explicitado en el *Libro de las Cruces*

¹⁵ *Libro conplido en los indicios de las estrellas*, p. VII.

¹⁶ El tópico del libro perdido como tesoro oculto aparece puesto en escena en el *Lapidario*, véase M. Lacomba, “Image du savoir”, párrafos 13-15. Cabe asimismo recordar que ya antes se habían traducido obras científicas árabes, en particular en la llamada escuela de Toledo, en el siglo XII. Así, el objetivo de un Gerardo de Cremona, por ejemplo, es recuperar el saber griego. Se va así gestando en este ámbito de traductores el tópico de la *pauper latinitas*, es decir de la supuesta pobreza de la tradición científica medieval latina occidental.

donde se dice que, gracias a las enseñanzas de Aristóteles, Alfonso: “[...] entendio et connocio que la sciencia et el saber en conocer las significaciones destos corpos celestiales [...] sobre los corpos terrenales era muy necesaria a los hombres”

La posición de los planetas influye por lo tanto sobre “los começamientos de los regnos et de los sennorios”¹⁷. Dicho de otro modo, conocer el mundo estelar permite actuar con eficacia en el terrenal¹⁸. Una de las misiones del rey es por lo tanto pues articular estos dos mundos, o de ordenarlos. Es decir que la relación entre los dos mundos no viene dada sola, es necesario una intervención para armonizarlos. Alfonso X, monarca y autor, debe actuar pues para definir y articular medios y fines, causas y consecuencias.

La relación entre el pensamiento alfonsí y el aristotelismo —frente al modelo neoplatónico agustiniano— está fuera de duda. De hecho, en numerosas ocasiones, Alfonso X reivindica la autoridad de Aristóteles. Para citar tan sólo un ejemplo, tal vez uno de los más explícitos y que permite además salir del campo de lo puramente textual sin salir completamente del marco del texto, citaré las miniaturas de presentación del *Lapidario*¹⁹. En la primera, aparece Aristóteles con sus discípulos. En la segunda, que está cobijada bajo la primera letra del prólogo, aparece Alfonso, en la misma posición, actitud y postura que Aristóteles. Hay que añadir además que esta primera letra del prólogo, que alberga esta segunda imagen, es la A. La A de Aristóteles. Es decir que la miniatura que representa a Alfonso imitando a Aristóteles, se encuentra situada bajo la A de Aristóteles.

Pero no es este paralelismo explícito y reivindicado por el propio rey Sabio lo que me interesa destacar aquí. No se trata de evaluar lo que esto significa con respecto a la ortodoxia católica ni a la historia del pensamiento científico, sino de poner de manifiesto sus repercusiones sobre las modalidades de representación, y por ende de creación y escritura. Lo que aquí se considera es la manera en que esa apuesta por el aristotelismo corre pareja con una redefinición del marco de la ficción.

Para concluir, cabe intentar caracterizar en qué consistiría ese intento de redefinición. Tal vez como primera observación, cabe recordar que tanto las obras historiográficas aquí tratadas como los prólogos de las traducciones de tratados astrológicos y las miniaturas participan de este nuevo paradigma. Es decir, que la modalización de la ficción aparece claramente como una categoría superior a la de la materia tratada.

¹⁷ *Libro de las Cruces*, p. 1.

¹⁸ Por ello, la *Primera Partida* establece que los clérigos deben mantenerse apartados de ese saber ya que ellos deben “fazer obras de piadat”. No deben pues intentar determinar el futuro éxito o fracaso de sus acciones. Alfonso X, *Partida* I, ley XXVII.

¹⁹ Para una descripción de estas miniaturas, véase M. Brey Mariño, *Lapidario*, pp. XXVII-XXVIII, y A. Domínguez Rodríguez, “Imágenes de presentación de la miniatura alfonsí”, *Goya*, 131, 1976, p. 287-291.

A través de una sistematización de varias tendencias afirmadas de los textos y miniaturas alfonsíes (como la autoridad reivindicada de Aristóteles, el recurso a diferentes tipos de fuentes, el discurso sobre la traducción como proceso y la importancia del papel del autor-promotor), he intentado proponer una interpretación que las englobe. Y esa interpretación sería que lo que aquí se está produciendo es un distanciamiento con respecto al *topos* de la especularidad de la escritura.

Es sin embargo necesario señalar que, evidentemente, apartarse del *topos* del espejo no significa querer acabar con la representación de un universo dividido en dos órdenes, ni con la superioridad de lo celeste sobre lo terrenal. Lo que se cuestiona aquí es el tipo de relación que, desde la escritura y desde la política, se instaaura entre esos dos órdenes. O mejor dicho, lo que se hace es reivindicar la necesidad de una intervención, de una causa eficaz, para retomar el vocabulario aristotélico, que garantice el nexo entre ambas esferas. Y ello conlleva una modificación del marco literario que permite, a mi modo de ver, abrir el camino hacia la reinvidicación de la figura de autor.

Bibliografía

- ALFONSO X, *Lapidario (según el manuscrito escurialense H. I.15)*, Rodríguez Montalvo S. (ed), Madrid, Gredos, 1981.
- Libro de las Cruces*, Kasten, L. A. et Kiddle, L. B. (ed.), Madrid, Madison/CSIC, 1961.
- Libro conplido en los iudizios de las estrellas*, Hilty, G., Madrid, Real Academia Española, 1954.
- ALFONSO X, Partida I, ley XXVII, *Las siete partidas del Rey Don Alfonso el sabio: cotejadas con varios codices antiguos por la Real Academia de la Historia*, La Imprenta Real, 1807, copiado del ejemplar de la Universidad de Oxford, digitalizado el 20 de agosto de 2007.
- BREY MARIÑO, María, *Lapidario*, Madrid, Castalia, 1968.
- CAMPA, Mariano de la, *La Estoria de España de Alfonso X. Estudio y edición de la Versión Crítica desde Fruela II hasta la muerte de Fernando II*, Málaga, Analecta Malacitana, Anejo, LXXV, 2009.
- CATALÁN, Diego, *De la silva textual al taller historiográfico alfonsí*, Madrid, Fundación Ramón Menéndez Pidal - Universidad Autónoma de Madrid, 1997.
- CHALON, Louis, “Comment travaillaient les compilateurs de la *Primera Crónica General de España*”, *Le Moyen Âge*, 82 (2), 1976, pp. 289-300.
- DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ, Ana, “Imágenes de presentación de la miniatura alfonsí”, *Goya*, 131, 1976, pp. 287-291.
- FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, Inés, *Las Estorias de Alfonso X el Sabio*, Madrid, Istmo, 1992.
- HAMESSE, Jacqueline, “La terminologie latine des traducteurs médiévaux, expression de la rencontre des cultures dans l’histoire de la pensée espagnole”, en *Pensamiento medieval hispano. Homenaje a Horacio Santiago-Otero*, coordinado por José María Soto Rábanos, tomo II, 1998, CSIC, Consejería de educación y cultura de la junta de Castilla y León, Diputación de Zamora, Madrid, p. 1462.
- JIMÉNEZ DE RADA, *De Rebus Hispaniae, Continuatio medievalis 72 Brepols*.

- LACOMBA, Marta, “Image du savoir, image du pouvoir dans le *Lapidaire*”, *e-Spania* [En ligne], 3 | juin 2007, mis en ligne le 31 janvier 2008, Consulté le 12 juin 2011. URL: <http://e-spania.revues.org/144> 12 juin 2011. URL: <http://e-spania.revues.org/144>.
- , «La articulación de un discurso científico en castellano bajo Alfonso X. De la Semeiança del mundo al Lapidario: de una descripción del mundo en romance a la construcción de un espacio castellano del saber», en Javier Elvira, Inés Fernández-Ordóñez, Javier García González et Ana Serradilla Castaño (coord.), *Lenguas, reinos y dialectos en la Edad Media Ibérica. La construcción de la identidad. Homenaje a Juan Ramón Lodares (Madrid 1-17 novembre 2006)*, Iberoamericana / Vervuert, Madrid, 2008, pp. 341-365.
- , *Au-delà du Cantar de mio Cid. Les épigones de la geste cidienne à la fin du XIII^e siècle*, Madrid, Bibliothèque de la Casa de Velázquez, 43, 2009.
- HILTY, Gerold, «El libro conplido en los iudizios de las estrellas», *Al-Andalus*, 20, 1955, pp. 1-74. *Semeiança del mundo. A medieval description of the World*, ed. William E. BULL y Harry F. WILLIAMS, Berkeley and Los Angeles, University of California Press, 1959.

